Resolución D.G.O.C. N°949/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2016 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 314.640.----------

Asunción, 19 de Setiembre del 2016.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2016 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ID N° 314.640;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2016 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA" - I.D. N° 314.640,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en fecha 22 de julio de 2016, fue prorrogado el Acto de Apertura de Sobres, teniendo en cuenta que se han presentado 2 (dos) ofertas en dicha oportunidad, posteriormente, en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09, mediante Acta de Apertura de Ofertas de fecha 02 de agosto de 2016, se realizó la apertura con los siguientes participantes: **INELEC S.A. Y ELEVAPAR de Aldo Javier Molinari Elgue.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Christian E. Ríos,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. - MSPBS y la **Lic. Liza M. Duarte Houdin,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 04 de agosto del 2016, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **ELEVAPAR de Aldo Javier Molinari Elgue.----------**

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Resolución D.G.O.C. N°949/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2016 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 314.640.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3145 de fecha 12 de setiembre de 2016, por un monto total de Gs. 13.500.000.- (Guaraníes, trece millones, quinientos mil), para el ejercicio fiscal 2016 – Rubro 240.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2016 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 314.640,** de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTOS
1	**ELEVAPAR de Aldo Javier Molinari Elgue**	01 al 04	G. 13.500.000.-
		MONTO TOTAL – I.V.A. INCLUIDO:	G. 13.500.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO - (I.V.A. Incluido): G. 13.500.000 (Guaraníes, trece millones, quinientos mil).----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la **DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA - DNVS**, sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Resolución D.G.O.C. N°949/ 2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2016 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 314.640.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, Rubro 240.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES